



**NOMBRE DEL TRÁMITE**  
**Entrega de Arboles**  
**Departamento de Ornato**

<b>¿En qué consiste?</b> Descripción breve
Entrega de árboles a personas que soliciten la reposición o plantación de una especie arbórea.
<b>¿A quién está dirigido?</b> Beneficiarios
Que cuenten con domicilio en la Comuna de Conchalí.
<b>Requisitos</b>
Se debe presentar solicitud realizada a través de la OPIR indicando el Servicio que solicita o hacerlo en la Dirección de Aseo y Ornato entregando datos personalmente y razones de lo requerido.
<b>¿Dónde se realiza?</b> Lugar postulación, hora,
Presencialmente en dependencias de Aseo y Ornato ubicada en Av. La Palmilla 3671 de 8:30 a 14:00 hrs. de lunes a viernes. Oficina OPIR Av. Independencia 3673 de 8:30 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
<b>Responsable/ Contacto/ Correo/ Fono</b>
<b>Sr. Leonidas Villaseca</b> Jefe Departamento de Ornato Fono : 28286410
<b>Costo para usuario.</b> Incluir exenciones.
Sin costo para el vecino.
<b>Resultado</b>
Entrega de fotocopias de formulario de documentación de especies, indicando antecedentes personales, lugar de plantación de especie.
<b>Observaciones</b>
Entrega de especie una vez realizada la evaluación en terreno.